

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	PRESIDENTE	Ejercer la representación legal del Gobierno Parroquial de Pimocha, así como en toda clase de actos administrativos que sean efectuados para el desenvolvimiento de la institución, además del cumplimiento de sus atribuciones y responsabilidades.	Porcentaje de cumplimiento del Plan de trabajo, acorde a los instrumentos utilizados en el mismo.	Cumplimiento de al menos el 87% del Plan de Trabajo.
2	VOCALES	*INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL. *LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL. *LA INTERVENCIÓN EN LA ASAMBLEA PARROQUIAL Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNEN LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, Y EN TODAS LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN. *FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO PARROQUIAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY. *CUMPLIR AQUELLAS FUNCIONES QUE LE SEAN EXPRESAMENTE ENCOMENDADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL RURAL.	*PARTICIPACIÓN CONTINUA EN TODAS LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS PREVIAMENTE CONVOCADAS. *COORDINAR PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES Y COLEGIOS. *PARTICIPACIÓN MEDIANTE DELEGACIÓN. *FISCALIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS. *VIGILAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA.	100%
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	Unidad Administrativa Financiera	Administrar y facilitar la gestión del desarrollo institucional, recursos financieros, recursos materiales, tecnologías y comunicaciones y compras públicas, generando metodologías e instrumentos que garanticen la provisión de los recursos para una administración efectiva y relevante. Dirige el correcto manejo de los recursos financieros de la institución con eficiencia y transparencia, para garantizar una gestión de calidad	Porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Anual, acorde a los instrumentos utilizados en los mismos	Cumplimiento de al menos el 86% de metas referidas en el POA
4	Unidad de Secretaría Provincial y Administrativa de Talento Humano (UATH)	Administrar y seguir la gestión del talento humano, bienestar laboral y calidad de los servicios de las Unidades Administrativas de la Institución, así también, está a su cargo el manejo de la Secretaría Provincial y del debido manejo parlamentario. Es una unidad ejecutora de las políticas, normas e instrumentos expedidos de conformidad con la ley y su reglamento, así como las regulaciones internas.	Porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Anual, acorde a los instrumentos utilizados en los mismos	Cumplimiento de al menos el 87% de metas referidas en el POA
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
NO APLICA, el G.A.D. Parroquial de Pimocha no tiene procesos desconcentrados				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
5	ASESORÍA	ASESORIA A LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION	NO APLICA	Cumplimiento de al menos el 83% de metas referidas en el POA
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<u>NO APLICA</u>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/12/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			JARA VELA FRANKLIN MENELAO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			planificacion@gadpimocha.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(05) 2 717300 EXTENSIÓN (No Aplica por ser línea directa)	